



E.S.E. METROSALUD
BALANCE SOCIAL 2009



EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO
METROSALUD
BALANCE SOCIAL 2009

JUNTA DIRECTIVA

Norha Helena Salazar Molina
Presidenta

María del Pilar Pastor Durango
Secretaría de Salud

Oscar Ramiro Vargas Giraldo
Representante Profesionales de la Salud

Luis Arturo López Moná
Representante Asociación de Usuarios

Rubén Darío Restrepo Vásquez
Representante Gremios de la Producción

Alejandro Gómez López
Gerente E.S.E Metrosalud

María Raquel Arango Londoño
Secretaría

CONSTRUYENDO LA METROSALUD DEL MAÑANA





COMITÉ DE GERENCIA

Alejandro Gómez López
Gerente E.S.E. Metrosalud

Oscar Bernardo Londoño Vélez
Subgerente Red de Servicios

Luz Gloria Aristizábal Puerta
Subgerente Financiero

Luis Fernando Suárez Vélez
Jefe Oficina Asesora de Planeación

María Raquel Arango Londoño
Jefe Oficina Asesora Jurídica

Selma Patricia Roldán Tirado
Jefe Oficina de Control Interno Disciplinario

Pilar Regina Jaramillo Rodríguez
Jefe Oficina Evaluación y Control

Clemencia Inés Toro Beleño
Directora de Talento Humano

José Joaquín Arango Escobar
Director Auditoría y Calidad

Martha Cecilia Castrillón Suárez
Directora Promoción y Prevención

Olga Cecilia Mejía Jaramillo
Directora Administrativa

Sonia Leticia Roldán Gaviria
Profesional Universitario Participación Social

Eduardo Bermúdez Pérez
Asesor Comunicaciones

DIRECTORES UPSS METROSALUD

Martha Helena Herrera Muñoz
Directora UPSS San Javier

Beatriz Elena Guarín Ospina
Directora UPSS San Cristóbal

Adriana Patricia Rojas Eslava
Directora UPSS San Antonio de Prado

Francisco Javier López Bernal
Director UPSS Belén

Guillermo León Bustamante Arismendy
Director UPSS Buenos Aires

Fanor Mejía Gómez
Director UPSS Castilla

Juan Camilo Sierra Sierra
Director UPSS Hospital Infantil Concejo de Medellín

Carlos Alberto Herrera Samudio
Director UPSS Doce de Octubre

Carlos Alejandro Mesa Posada
Director UPSS Manrique

Carlos Alberto Romero Botero
Director UPSS Santa Cruz



INFORME ELABORADO POR

Luis Fernando Suárez Vélez
Jefe Oficina Asesora de Planeación

Adriana Suárez Vásquez
Profesional Especializado
Oficina Asesora de Planeación

Diego Cossio Betancur
Profesional Especializado
Oficina Asesora de Planeación

TABLA DE CONTENIDO

METROSALUD AVANZA CON SUS USUARIOS	1
MAPA RED DE LA E.S.E METROSALUD EN LA CIUDAD DE MEDELLÍN	3
PLATAFORMA ESTRATÉGICA	4
COMPETENCIAS CORPORATIVAS	7
LA SALUD DE MEDELLÍN EN CIFRAS AÑO 2009	8
LÍNEAS ESTRATÉGICAS	10
LÍNEA I: LA POBLACIÓN Y SU ATENCIÓN CON CALIDAD, NUESTRA PRIORIDAD	10
LÍNEA II: EL TALENTO HUMANO NUESTRA FORTALEZA	15
LÍNEA III: LA CULTURA SALUDABLE PARA LA CALIDAD DE VIDA	17
LÍNEA IV: EL SISTEMA FINANCIERO, ADMINISTRATIVO Y JURÍDICO	21
LÍNEA V: LA METROSALUD DEL MAÑANA	23
BALANCE FINANCIERO	25
RETOS 2010	29



METROSALUD AVANZA CON SUS USUARIOS

Fieles a nuestra visión de ser una empresa que busca la excelencia en la prestación de los servicios, Metrosalud entrega hoy a la comunidad su informe de gestión, el cual da cuenta del trabajo de todos sus servidores y servidoras y de la comunidad, gracias a la dedicación y empeño por lograr ser la mejor red pública hospitalaria de Colombia.

Cada día significa para nosotros una valiosa oportunidad de aliviar el dolor de los enfermos y de enseñar a promover la salud entre todos nuestros usuarios, para quienes ofrecemos programas y servicios, de acuerdo con sus necesidades. Por eso apoyamos a las madres gestantes, para que ellas y sus bebés puedan disponer de las mejores condiciones durante el embarazo y el parto y a los niños y niñas, para que crezcan con salud, gracias a programas tan especiales como "Buen Comienzo, Había una Vez" y "Escuelas y Colegios Saludables".

Somos conscientes de los retos que tenemos como ciudad: el embarazo adolescente, la violencia, el consumo de sicofármacos y la depresión y suicidio son temas que estamos enfrentando con creatividad, transparencia y entusiasmo.

Hoy miramos lo que hemos alcanzado frente a la mortalidad infantil y desnutrición y podemos sentirnos complacidos, así como con los nuevos centros de salud y unidades hospitalarias, que son orgullo de las comunidades y prueba de una Alcaldía comprometida con la población más pobre y vulnerable.

CONSTRUYENDO LA METROSALUD DEL MAÑANA

CONSTRUYENDO LA METROSALUD DEL MAÑANA

Sabemos también que todo lo descrito carece de valor, si no atendemos con calidad y calidez y entendemos que una actitud amable, significa un gran apoyo en momentos difíciles. En consecuencia, enmarcamos el servicio dentro del respeto, pues creemos que al ofrecer nuestra ayuda, debe primar la consideración, la tolerancia y la solidaridad en todo momento.

Nuestra labor estaría incompleta si no participáramos a la comunidad de todos los proyectos, programas y servicios, ya que estamos convencidos que sólo a partir de la construcción colectiva, es posible ofrecerles a todos nuestros usuarios lo que verdaderamente requieren. En tal sentido, los equipos en los que participan los diferentes representantes de cada comuna, son motores del desarrollo empresarial y contribuyen a asegurar una atención adecuada.

En sus manos está el Balance Social de la Empresa, fruto del trabajo mancomunado entre la Alcaldía de Medellín en la persona del Alcalde Alonso Salazar Jaramillo, agentes sociales, entes gubernamentales y empleados de Metrosalud, a quienes agradezco profundamente por su decidida intervención en la realización de los proyectos que nos ayudan a crecer.

Ahora los invito a participar de la construcción del 2010, para que sin diferencias de etnia, cultura, género, edad o nivel socioeconómico, y mediante la concertación de procesos abiertos y permanentes, nos acompañen en esta gran tarea de transformación social. El momento que vivimos es difícil, se levantan algunas fuerzas y actores del sistema con intención de que empresas como nuestra red dejen de ser de todos y para todos, pero el entusiasmo, la transparencia y el deseo de privilegiar lo colectivo sobre lo individual deberán seguir marcando nuestra ruta. ¡Gracias por su compañía!

Metrosalud: Humana, Innovadora y Sostenible.

ALEJANDRO GÓMEZ LÓPEZ
Gerente



TRANSPARENCIA: Comportamiento evidente con actos abiertos y claros, buscando siempre el bien común.

Implica:

- Actuar permanentemente de acuerdo con las normas y principios legales.
- Disponer de información veraz, clara y oportuna.
- Mantener una conducta sin duda ni ambigüedades.
- Actuar en comunión entre las normas personales y las de la empresa.

RESPECTO: Aceptar las diferencias individuales, las creencias y los valores del otro, reconociendo que todos somos únicos.

Implica:

- Brindar a todas las personas un trato humanizado y digno.
- Validar a nuestros semejantes demostrando aceptación, consideración y solidaridad.
- Acoger con objetividad las críticas y sugerencias.
- Ser puntual, sincero y actuar con vocación de servicio.
- Preservar el hábitat, el medio ambiente y la naturaleza para las generaciones futuras.

COMPROMISO: Poner a disposición todas nuestras capacidades para sacar adelante aquello que se ha confiado, disfrutando de lo que se hace.

Implica:

- Basar las actuaciones en el sentido del deber.
- Mantener una actitud responsable frente a lo que se hace, a quien se le hace y a la comunidad.
- Mantener las acciones de hoy, en torno al logro de las metas y la co-responsabilidad frente a las generaciones futuras.
- Actuar de acuerdo al interés colectivo de manera armónica y solidaria, y no según el interés particular.
- Trabajar de manera honesta y eficiente con los deberes confiados.
- Manejar eficientemente los recursos para garantizar la perdurabilidad de la empresa.



Equidad: Actuar con responsabilidad y justicia social mediante comportamientos que garanticen darle a cada cual lo que le corresponde, sin exclusión de ninguna índole.

Implica:

- Garantizar a todos los usuarios el derecho a la información, el buen trato y la atención sin discriminación.
- Dirigir el hacer cotidiano en pos de la atención sin barreras hacia la población, como nuestra razón de ser.
- Brindar iguales oportunidades de desarrollo a las personas para que mejoren los aspectos que afectan su bienestar.
- Generar condiciones favorables para contrarrestar las situaciones que impiden el acceso oportuno a los beneficios.

Lealtad: Es el respaldo, fidelidad, confianza y convicción por la Misión con que nos identificamos.

Implica:

- Ser consecuente con lo que realizo y pienso frente a los demás y a la institución.
- Cumplir los compromisos respetando la confianza depositada en la gestión.
- Trascender lo personal, siendo fiel a la ley y a los principios institucionales.
- Representar dignamente la institución en los diferentes escenarios donde nos movemos.

CONSTRUYENDO LA METROSALUD DEL MAÑANA

CONSTRUYENDO LA METROSALUD DEL MAÑANA



COMPETENCIAS CORPORATIVAS

Trabajo en Equipo

Capacidad de trabajar en forma cooperativa y coordinada con otros miembros de la organización, relacionándose integralmente con el equipo para lograr un objetivo común.

Comunicación

Es la capacidad de recibir, comprender y transmitir información pertinente al usuario interno y externo en forma clara, veraz y oportuna, utilizando los medios formales establecidos para ello en la E.S.E. Metrosalud.

Orientación al Usuario

Implica la actitud de satisfacer las necesidades y expectativas del usuario interno y externo, brindando siempre un trato respetuoso y oportuno, acorde con los procesos y procedimientos definidos en la E.S.E. Metrosalud.

Pensamiento Sistémico

Comprender integralmente la E.S.E. Metrosalud, sus procesos y procedimientos y la relación existente entre estos, para garantizar su aplicación efectiva en el ciclo del servicio, de tal forma que se cumplan la misión y visión institucional.

CONSTRUYENDO LA METROSALUD DEL MAÑANA

CONSTRUYENDO LA METROSALUD DEL MAÑANA

LA SALUD DE MEDELLÍN EN CIFRAS AÑO 2009

Para la ciudad, el estado de salud de la población es un elemento vital para mejorar la calidad de vida. Por tanto, desde la Alcaldía, la Secretaría de Salud Municipal y la red pública de servicios de salud, Metrosalud, se ha buscado mejorar los indicadores de salud de la población más vulnerable, trazando estrategias que ayuden a obtener los Objetivos de Desarrollo del Milenio y a mejorar las condiciones de vida de la población más pobre y necesitada.

Convencidos de que al optimizar los indicadores ayudaremos a aumentar las oportunidades de desarrollo futuro para nuestra población, se han emprendido programas orientados a disminuir la mortalidad infantil en menores entre uno y cinco años, la mortalidad materna y las tasas de fecundidad en adolescentes. Por su parte se ha incrementado el porcentaje de vacunación y la calidad en los servicios de salud.

Estas cifras de la salud en Medellín nos demuestran que el trabajo en equipo, constante y con directrices claras, nos conducen a mejorar en aspectos trascendentales para la salud de los habitantes de nuestra ciudad.

. MORTALIDAD MATERNA:

La tasa de mortalidad materna en Medellín ha estado por debajo de 45 muertes por cada cien mil niños nacidos vivos, entre el 2004 y el 2009. La menor tasa se ubicó en el 2004, con un registro de 27 muertes maternas, basados en un valor promedio para la vigencia de 35.7. Esto nos ubica por debajo de la meta trazada a nivel nacional, que es de 45 muertes por cada cien mil niños nacidos vivos.

. MORTALIDAD INFANTIL:

. La tasa de mortalidad infantil por Enfermedad Diarréica Aguda (EDA):

Según la meta de los Objetivos de Desarrollo del Milenio se ha establecido en 17 muertos por cien mil niños nacidos vivos. Para el 2009 la tasa en la ciudad de Medellín se ubicó en 3.42, lo cual muestra los esfuerzos que ha realizado la Administración Municipal por brindar condiciones óptimas, que promuevan y mantengan esta tasa muy por debajo de la meta propuesta.

•**La tasa de mortalidad infantil por Infección Respiratoria Aguda (IRA):**

Aunque se han hecho grandes esfuerzos para disminuir esta tasa, hay factores que presentan un panorama desfavorable, como son la contaminación ambiental, que en Medellín es una de las más altas de Latinoamérica, y el bajo peso al nacer. A través de las acciones adelantadas se pretende disminuir de una tasa del 24.7 en el 2009 al 17.4 en el 2011, ubicándonos muy cerca de alcanzar el objetivo de desarrollo del milenio, que es 17. Esfuerzos desde la Alcaldía en factores tales como la mejora en la calidad del diesel de la ciudad, lograrán en un futuro mejorar este importante indicador.

•**Tasa de mortalidad infantil por desnutrición:**

Medellín ha alcanzado un gran resultado al ubicarse en una tasa de cero muertes por desnutrición infantil. Esto constituye un avance significativo para la ciudad y, sobre todo, muestra resultados muy positivos en el desarrollo de políticas públicas, enfocadas a mejorar la calidad de vida de la población infantil.

•**Tasa de mortalidad en menores de un año:**

Este indicador también refleja un logro singular para la Administración Municipal, debido a que en el año 2009 presentó una tendencia descendente, ubicándose en el 9.9. Además, se encuentra muy por debajo de la meta propuesta en los Objetivos del Desarrollo del Milenio, que es una tasa de 14 por mil nacidos vivos.

. TUTELAS:

El gobierno nacional ha puesto de presente el uso excesivo de la tutela, y su incremento desbordado en todo el país durante 2008 y 2009, como una de las evidencias de falta de acceso a los servicios de salud y uno de los factores generadores del desequilibrio financiero que soportó la declaratoria de Emergencia Social, hoy desmontada por la Corte Constitucional. Durante el mismo período, en Medellín se vivió – de manera llamativa – una disminución del 52% de estas tutelas (ver informe de la Personería Municipal) y de las presentadas durante el 2009, las que corresponden a los servicios que brinda la E.S.E. Metrosalud son sólo el 0,14%, lo cual denota que desde la Administración Municipal se han realizado grandes esfuerzos para mejorar la calidad de los servicios ofrecidos a la población más vulnerable.

LÍNEAS ESTRATÉGICAS



LÍNEA I: LA POBLACIÓN Y SU ATENCIÓN CON CALIDAD, NUESTRA PRIORIDAD

Objetivo: Brindar la atención en salud a las y los usuarios en forma individual y colectiva, generando condiciones para el acceso, la equidad, la satisfacción, la promoción social y el cumplimiento de los atributos de la calidad, que caracterizan la oferta de los servicios en los diferentes puntos de atención de la red de la E.S.E. Metrosalud.

La Línea I es de gran importancia para la E.S.E. Metrosalud, debido a que por su medio se direccionan y despliegan los procesos misionales, encargados de mejorar la calidad en la prestación de servicios de salud, a través del fortalecimiento del Sistema Obligatorio de Garantía de la Calidad.

En tal sentido nos acogemos a la definición de calidad de la atención en salud, "Como la provisión de servicios de salud a los usuarios individuales y colectivos de manera accesible y equitativa, a través de un nivel profesional óptimo, teniendo en cuenta el balance entre beneficios, riesgos y costos, con el propósito de lograr la adhesión y satisfacción de dichos usuarios."

Se busca entonces, generar una cultura de calidad en los servidores de la E.S.E. Metrosalud y mejorar los indicadores de acceso y oportunidad en la atención.

Por otro lado, la participación social constituye un pilar fundamental, mediante la conformación y el funcionamiento de la Liga de Usuarios, organismo decisivo para el mejoramiento de la planeación y evaluación de los servicios.

CONSTRUYENDO LA METROSALUD DEL MAÑANA

CONSTRUYENDO LA METROSALUD DEL MAÑANA

PROGRAMA: FORTALECIMIENTO DEL SISTEMA DE GARANTÍA DE LA CALIDAD

La E.S.E Metrosalud ha venido desarrollando acciones encaminadas a mejorar la calidad en la prestación de servicios de salud en cada una de sus sedes, buscando alentar una cultura de calidad que genere satisfacción en el servicio, seguridad y oportunidad en la atención de los usuarios, nuestra razón de ser.

LOGROS

- El 90% de los centros de salud y unidades hospitalarias han sido certificados por la Dirección Seccional de Salud de Antioquia - DSSA -.
- Formación de 55 gestores en seguridad del paciente con el apoyo y financiación de la Secretaría de Salud de Medellín, dando como resultado la consolidación del programa de Seguridad del Paciente y Atención Confiable.
- Se optimizó el reporte y vigilancia de eventos adversos con la adquisición de un software cedido por el Ministerio de la Protección Social, así como el índice de valoración del programa de seguridad del paciente, el cual alcanzó el 100% de su cumplimiento.
- Durante el 2009 las UPSS San Antonio de Prado, Belén, Buenos Aires, Santa Cruz y el Doce de Octubre, participaron en el Premio de Calidad organizado por la Secretaría de Salud, lo cual permitió avanzar en el fortalecimiento del programa de Seguridad del Paciente.
- Se alcanzó un 85% de adherencia a las guías de control prenatal y un 77% a las de atención del parto.
- Se capacitaron 335 servidores de la E.S.E Metrosalud en los estándares de acreditación, con una intensidad de 48 horas.

PROGRAMA: FORTALECIMIENTO DE LA OFERTA DE SERVICIOS DE SALUD EN LA E.S.E METROSALUD

En este programa se definió fortalecer los mecanismos para mejorar el acceso de la población a los servicios de salud, así como la disposición de nuevos beneficios para los usuarios. Prestar una atención con calidad, eficiencia, eficacia y oportunidad son factores fundamentales para la E.S.E Metrosalud y es por esto que día a día nuestros servidores generan estrategias que buscan la realización de estos objetivos.

LOGROS

- En 2009 se observa un cumplimiento global del 90% de la programación de servicios, a través de las siguientes cifras:
 - En el proceso de Ambulatorios se destaca la disminución en las consultas médicas en un 16% en el 2009, la cual puede explicarse por el incremento en las consultas de Urgencias y de programas, en un 12% cada una. Tabla 1
 - En relación con el servicio o proceso de Gestión Integral Hospitalaria se encuentra que el porcentaje ocupacional al final del período fue del 80%. Se generaron 38.086 egresos y el promedio de días estancia observado fue de 3. Tabla 2
 - Con relación a los servicios de Cirugía se observa una disminución del 19% en las cirugías realizadas en 2009, con respecto al 2008. Llama la atención la significativa disminución de cirugía ginecológica, con un 60% menos en el 2009 y los partos con una disminución del 18%. Tabla 3
- La oportunidad en consulta médica presenta un comportamiento aceptable y se ubica en 5 días. No se logra alcanzar la meta para el período, de 4 días. De esta cifra es importante resaltar que aún con los esfuerzos realizados a través de la estrategia de ampliación de horarios médicos, se sigue presentando una alta demanda de servicios insatisfecha del 18%.
- La proporción de cirugías canceladas alcanza una cifra del 17%, lo cual se explica por la suspensión de cirugías electivas de usuarios que son responsabilidad de la DSSA, con la cual no se tuvo contrato durante el primer semestre. Al depurar el dato se encuentra que sin tener en cuenta los pacientes de la DSSA, la cifra es del 9%, igual a la observada al asumir la actual administración.
- Una situación positiva, y que se mantiene en el tiempo, es el indicador de satisfacción global de los usuarios, el cual aspiraba a una meta del 90% y para el 2009 se alcanzó una cifra del 95%.

CONSTRUYENDO LA METROSALUD DEL MAÑANA

CONSTRUYENDO LA METROSALUD DEL MAÑANA

•Buscando mejorar el acceso a los servicios de salud, en el 2009 realizamos una inversión por valor de \$1.503 millones para la implementación del servicio de Call Center. En este proyecto pueden observarse grandes avances: Se asignaron a través de este mecanismo un total de 399.970 citas, de las cuales 341.461 corresponden a citas médicas, 53.591 a citas odontológicas y 4.918 citas de ecografía. A través de la Central de Llamadas los usuarios cancelaron 47.401 citas, que corresponde al 12% de las citas.

•La Ruta Humana, reviste gran importancia, porque permite que la población más vulnerable y con dificultades para el desplazamiento entre las sedes, pueda acceder fácilmente a los servicios que se ofrecen en la E.S.E. Metrosalud, trasladando a 6.698 usuarios durante el 2009, lo cual representa una inversión de \$77 millones para la empresa.

•A través del Sistema de Referencia y Contra referencia de la E.S.E. Metrosalud se recibieron por medio de la línea única de emergencias 123-salud un total de 19.338 solicitudes de referencia urgente, de las cuales fueron satisfechas el 79,76%. Las causas de no satisfacción corresponden a la cancelación de la regulación por mejoría del paciente en un 17,4% y del 2% por altas voluntarias. Además se realizó una inversión de 173 millones de pesos en Ambulancia Medicalizada.

•La oportunidad en la asignación de las citas odontológicas a grupos prioritarios pasó de 14 días a 9,7 superando las expectativas propuestas para el 2009, las cuales se habían planteado a 12 días. Se presenta aumento de cobertura de 299.276 en 2008 a 320.048 en 2009. Así mismo, el rendimiento de las acciones clínicas de salud oral se ha logrado mantener a lo largo de este período.

Tabla 1: Servicios Ambulatorios

Fuente: Informe Producción de Servicios y Reporte Supersalud

Tabla 1: Servicios Ambulatorios	
SERVICIO	No. CONSULTAS 2009
CONSULTA GENERAL	499.888
RENDIMIENTO	2,78
CONSULTA ESPECIALISTA	21.244
RENDIMIENTO	3,73
CONSULTA PROGRAMAS	317.517
RENDIMIENTO	2,20
URGENCIA GENERAL	293.066
RENDIMIENTO	1,63
URGENCIA ESPECIALISTA	11.751
RENDIMIENTO	2,55
TOTAL CONSULTAS	1'143.466

Tabla 2: Servicios Gestión Integral Hospitalaria

Fuente: Informe Producción de Servicios y Reporte Supersalud

Tabla 2: Servicios Gestión Integral Hospitalaria					
U.P.S.S.	% OCUPACIONAL	NRO. EGRESOS	DÍAS ESTANCIA	GIRO CAMA	PROM. DÍAS ESTANCIA
BELÉN	85,19	6.128	24.117	88,28	3,94
SAN ANT. PRADO	67,63	2.295	9.188	63,32	4,00
SAN CRISTÓBAL	58,99	1.649	5.008	85,62	3,04
BUENOS AIRES	87,60	4.895	12.720	141,80	2,60
MANRIQUE	62,32	2.123	5.630	107,39	2,65
SAN JAVIER	75,55	6.289	13.488	118,18	2,14
CASTILLA	89,00	3.210	12.444	86,93	3,88
CONCEJO DE MEDELLÍN	87,52	3.672	12.288	100,39	3,35
SANTA CRUZ	86,98	4.344	12.075	123,30	2,78
DOCE DE OCTUBRE	82,65	2.443	9.174	81,91	3,76
C.S. STO. DGO. SAVIO	66,78	1.038	1.216	181,10	1,17
TOTAL	80,11	38.086	117.348	101,10	3,08

Tabla 3: Servicios de Cirugía

Fuente: Informe Producción de Servicios y Reporte Supersalud

Tabla 3: Servicios de Cirugía	
Cirugía	2009
GENERAL ELECTIVA	3.482
GINECOLÓGICA	635
CESÁREAS	1.366
ORTOPÉDICA	905
AQV (Vasectomía, Ligadura T.)	1.013
TOTAL	7.641
PARTOS (5)	5.984

PROGRAMA: PARTICIPACIÓN SOCIAL

Para la E.S.E. Metrosalud la Participación Social se convierte en un programa transversal que ayuda a la toma de decisiones y al mejoramiento en la calidad de los servicios prestados, pues permite contar con la colaboración activa de la comunidad en cada una de las acciones que se desarrollan e involucrar a los servidores públicos en este proceso.

LOGROS

- Conformación y fortalecimiento de las Asociaciones de Usuarios por cada una de las 10 UPSS.
- Integración de tres mesas de participación social y la capacitación de 400 personas de la comunidad sobre este tema.
- Edición de dos números del periódico Latidos Comunitarios, con una producción de cinco mil ejemplares, distribuidos en la comunidad.

CONSTRUYENDO LA METROSALUD DEL MAÑANA

CONSTRUYENDO LA METROSALUD DEL MAÑANA



LÍNEA II: EL TALENTO HUMANO, NUESTRA FORTALEZA

Objetivo: Mantener e incrementar las fortalezas del talento humano de la E.S.E. Metrosalud, con el propósito de disponer de un personal motivado, competente, comprometido y sensibilizado con la prestación de servicios de salud, con calidad y eficiencia para la comunidad.

Los esfuerzos institucionales se orientaron a continuar fortaleciendo un sistema de gestión humana con base en competencias, para lo cual las actividades se han centrado todos los esfuerzos en integrar las políticas y directrices del nivel nacional con las características particulares de la E.S.E. Metrosalud y su personal.

De igual forma las acciones se han enfocado al mejoramiento del programa de salud ocupacional y a afianzar el plan de capacitación e incentivos, buscando con esto que el entorno laboral se armonice con ambientes saludables, de autoestima y estímulo para el talento humano que integra el equipo de servidores y servidoras públicas.

LOGROS

•Definición de las cuatro competencias corporativas adoptadas mediante Acuerdo de Junta Directiva N° 169 de 2009: Trabajo en Equipo, Comunicación, Orientación al Usuario y Pensamiento Sistémico.

CONSTRUYENDO LA METROSALUD DEL MAÑANA

CONSTRUYENDO LA METROSALUD DEL MAÑANA

•Se realizó la prueba piloto del Modelo Propio de Evaluación del Desempeño, el cual ubica a la E.S.E Metrosalud a la vanguardia en el tema, por ser una de las pocas empresas de carácter público a nivel nacional que cuenta con un modelo propio, diseñado y desarrollado en correspondencia con las directrices definidas por la Comisión Nacional del Servicio Civil. El modelo fue presentado ante el mencionado organismo para su aprobación y se encuentra actualmente en este proceso.

•Se presentaron 124 accidentes laborales durante el 2009, lo que equivalió a una disminución del 7% en este tema durante la vigencia anterior. En el 2008 la severidad fue de 765 días perdidos y en el 2009 de 509 días perdidos, un 33% menos que en el 2008.

•La capacitación logró un cumplimiento del 95%, discriminado así: 27 capacitaciones por contraprestación en nueve instituciones educativas y 239 cupos para diversos programas formativos, lo cual se refleja en una inversión de \$121 millones.

•La reinducción tuvo un cumplimiento del 100% y por su medio se actualizó a los servidores en los temas que presentaron variaciones significativas para la organización. Al evento asistieron 1.609 servidores y la inversión fue de \$24 millones.

•El programa de vivienda en el 2009 adjudicó préstamos por valor de \$800 millones a empleados públicos y \$172 millones a trabajadores oficiales, para realizar mejoras, pagar hipotecas y adquirir vivienda.

•A través del acuerdo N° 172 la Junta Directiva aprobó la nueva planta de cargos de la E.S.E. Metrosalud, creándose un total de 65 empleos, entre los cuales 50 son cargos cuyo objeto misional está centrado en la prestación de servicios de salud.

•Durante el 2009, Metrosalud, con una delegación de 80 representantes, se proclamó campeón de los XVI Juegos de la Salud, "Hospital General 60 años". Participaron 23 entidades del sector salud de Medellín, en 12 disciplinas atléticas, entre junio y noviembre de 2009.



LÍNEA III: LA CULTURA SALUDABLE PARA LA CALIDAD DE VIDA

Objetivo: Implementar un modelo de intervención del proceso salud - enfermedad que trascienda los escenarios de la atención intramural, unisectorial y asistencialista, para generar un proceso holístico, global, con enfoque de riesgo, basado en estrategias de participación social, trabajo intersectorial y de ejecución de programas de promoción y prevención. Con ello se busca impulsar prácticas saludables, de acuerdo con la evolución poblacional y la transición epidemiológica.

La Promoción de la Salud y la prevención de la enfermedad se han convertido en una estrategia que incluye políticas públicas, para favorecer el mantenimiento de la salud y la implementación de programas educativos dirigidos a la población. Dicha estrategia se fundamenta en acciones que apuntan a cambios en el estilo de vida, favoreciendo el crecimiento personal y social, mediante la información y educación para la salud y la adopción de actitudes apropiadas para afrontar las diferentes etapas de la vida.

LOGROS

·El Programa Ampliado de Inmunizaciones - PAI - en menores de cinco años logró una cobertura superior al 100%, representada en 72.163 dosis contratadas y 78.132 dosis aplicadas. Además, se adelantó la modernización de la Red de Frío, dotando con neveras horizontales y cajas térmicas todas las sedes del programa de vacunación.

CONSTRUYENDO LA METROSALUD DEL MAÑANA

CONSTRUYENDO LA METROSALUD DEL MAÑANA

·Con la aparición de la pandemia AH1N1, Metrosalud desplazó sus esfuerzos y recursos en la construcción de un plan de choque, el cual implicó la conformación de un Comité Central dirigido por el Gerente y de un comité por cada UPSS. Gracias a esto, la E.S.E. Metrosalud garantizó la capacitación de sus funcionarios, la asesoría a los usuarios, la atención prioritaria y el tratamiento oportuno de las personas sintomáticas y la dispensación oportuna y suficiente de los insumos necesarios para la operación del plan. Finalmente, la E.S.E. Metrosalud no reportó complicaciones en sus usuarios derivadas de la atención brindada.

·Mediante el convenio suscrito con la Secretaría de Salud de Medellín se adelantó el proyecto Salud Familiar y Comunitaria, a través del cual se atendieron 6.806 familias por medio de la Visita Domiciliaria, como acción central para la intervención educativa.

·Se suscribió también un convenio para desarrollar de forma articulada la estrategia Buen Comienzo Había una Vez, cuyo objetivo es la atención integral a niños y niñas en primera infancia, con una propuesta de desarrollo integral, diverso e incluyente, que comprende desde la gestación hasta los 6 años. Ofrece una perspectiva interdisciplinaria del ciclo vital, de la protección de los derechos y de la articulación interinstitucional. A través de este convenio la E.S.E. Metrosalud dispone de un equipo de trabajo interdisciplinario, conformado por Psicólogos, Nutricionistas, Trabajadoras Sociales, Antropólogos, Sociólogos y Recreacionistas, quienes durante el 2009 realizaron acompañamiento, seguimiento e intervención a 22.465 personas. Además se desarrolló un excelente trabajo para la consolidación de los programas de Crecimiento y Desarrollo, Control Prenatal y Planificación Familiar de la E.S.E. Metrosalud, lo cual permitió la inducción de la demanda de estos servicios, como condición para ingresar al proyecto. El resultado arrojó una cifra de 17.465 mujeres atendidas entre gestantes y lactantes y 5000 niñas y niños.

·El proyecto de Servicios Amigables para Jóvenes, durante 2009, alcanzó la cobertura de 47 puntos de atención en la E.S.E. Metrosalud, lo cual equivale al 92% de cubrimiento en la red.

·Por otro lado, los proyectos extramurales desarrollados por la E.S.E. Metrosalud durante 2009, avanzaron en el fortalecimiento de la articulación interinstitucional e intersectorial. Fue así como sus actividades se adelantaron en asocio con las secretarías de Educación, Bienestar Social, Desarrollo Social e instituciones como el INDER y Bienestar Familiar.

En el proyecto de Escuelas y Colegios Saludables, durante el 2009 se realizaron actividades de detección temprana y protección específica en salud visual, auditiva y nutricional, para aproximadamente 30.000 niños y niñas de la ciudad.

Durante 2009, la E.S.E. Metrosalud continuó con el desarrollo de actividades enmarcadas en el Programa de Planeación de Presupuesto Participativo. En tal sentido, se adelantaron acciones de Promoción de la Salud y Prevención de la Enfermedad en varias comunas de la ciudad de Medellín, dando cumplimiento a iniciativas comunitarias, en las cuales fueron priorizadas problemáticas y temáticas asociadas a la Salud Sexual y Reproductiva, para beneficio de la población.

Tabla 4: Presupuesto Participativo

Fuente: Informe Producción de Servicios y Reporte Supersalud

Tabla 4: Presupuesto Participativo					
COMUNA INICIATIVA	TIPO DE ACTIVIDAD	SEGUIMIENTO ACTIVIDADES			VALOR FACTURADO
		PROGRAMA	EJECUTA	PENDIENTE	
02,PS,05,08	JORNADAS ITINE.	5	5	0	25'520.000,00
	TALLERES	136	136	0	24'480.000,00
03,PS,08,08	CITOLOGÍAS	1376	300	1076	3'182.100,00
	TALLERES	80	80	0	14'400.000,00
05,PS,13,08	TALLERES	222	222	0	39'960.000,00
07,PS,01,08	TALLERES	285	285	0	51'251.000,00
08,PS,01,08	TALLERES	334	334	0	60'000.000,00
08,PS,06,08	IMP. SUBDÉRMICO	240	240	0	60'000.000,00
09,PS,12,08	TALLERES	222	222	0	39'960.000,00
10,PS,08,08	TALLERES	70	70	0	12'500.000,00
11,PS,15,08	JORNADAS ITINE.	8	8	0	25'000.000,00
12,PS,01,08	TALLERES	15	15	0	2'700.000,00
12,PS,04,08	JORNADAS ITINE.	3	3	0	4'750.000,00
13,PS,10,08	JORNADAS ITINE.	3	3	0	6'300.000,00
	TALLERES	15	15	0	2'700.000,00
15-PS-02,08	JORNADAS ITINE.	5	5	0	21'400.000,00
	TALLERES	20	20	0	3'600.000,00
15-PS-03,08	TALLERES	150	150	0	27'000.000,00
16,PS,10,08	TALLERES	222	222	0	39'960.000,00
50,PS,01,08	TALLERES	84	84	0	15'000.000,00
80,PS,08,08	TALLERES	111	111	0	19'980.000,00
90,PS,02,08	JORNADAS ITINE.	4	4	0	8'400.000,00
	TALLERES	20	20	0	3'600.000,00
P/ FACTURAR	CITOLOGÍAS			1076	11'413.132,00
TOTAL FACTURADO					\$511'643.100,00

CONSTRUYENDO LA METROSALUD DEL MAÑANA

CONSTRUYENDO LA METROSALUD DEL MAÑANA

Sin embargo se registró una baja significativa en la asignación de recursos de Presupuesto Participativo, por parte de la Secretaría de Salud Municipal, para estas gestiones. A través de la siguiente tabla y su respectiva gráfica se ilustra el comportamiento descendente del valor de los convenios firmados entre la Secretaría de Salud de Medellín y la E.S.E. Metrosalud, para la ejecución de las iniciativas comunitarias del Programa de Planeación del Presupuesto Participativo, entre 2005 y 2010.

Tabla N° 5: Presupuesto Participativo 2005 al 2010

Fuente: Informe Producción de Servicios y Reporte Supersalud

Tabla N° 5: Presupuesto Participativo 2005 al 2010	
VALOR CONVENIOS 2005 - 2010	
AÑO	MONTO
2005	1.295'800.000,00
2006	1.374'755.000,00
2007	1.102'868.200,00
2008	1.941'304.134,00
2009	523'210.000,00
2010	319'363.923,00





LÍNEA IV: EL SISTEMA FINANCIERO, ADMINISTRATIVO Y JURÍDICO

Objetivo: Garantizar la utilización eficiente de los recursos e incrementar y diversificar la generación de ingresos dentro del marco misional, que permitan el funcionamiento y la sostenibilidad institucional, mediante la implementación de los diferentes procedimientos institucionalizados y normalizados.

Si bien para la organización es importante contar con servicios de calidad para la población beneficiaria, también es necesario disponer de un apalancamiento financiero, que le permita su sostenibilidad en el tiempo, un equilibrio que le posibilite contar con los elementos básicos para la prestación del servicio y con el apoyo jurídico oportuno y veraz, que le brinde a la organización la convicción de un buen obrar ante la comunidad.

LOGROS

·Nuestro propósito de lograr equilibrio financiero ha enfrentado retos muy importantes durante 2009. Dificultades presentadas con el régimen subsidiado en Medellín, no necesariamente intervenibles por la E.S.E Metrosalud, nos continúan planteando riesgos que estamos tratando de mejorar de la mano de la Alcaldía de Medellín. Destacamos temas tales como:

- Retiro de Comfenalco EPS Subsidiado.
- Problemas con bases de datos.
- Inconvenientes en la carnetización de usuarios de Caprecom.
- Retiro de la EPS-S Salud Vida.
- Y mora en el pago de nuestra cartera, son algunos de los más destacables.

CONSTRUYENDO LA METROSALUD DEL MAÑANA

CONSTRUYENDO LA METROSALUD DEL MAÑANA

· El Plan de compras se ejecutó en un 100 %, con un valor total en el componente de insumos y medicamentos de \$18.950 millones, de los cuales el 18,8% corresponden a insumos y material médico quirúrgico y el 81,2 % restante a medicamentos (\$15.376 millones). A su vez, se realizó la adquisición de equipos biomédicos por un valor de \$4.827 millones.

·La E.S.E Metrosalud garantizó el cumplimiento de las normas de derechos de autor, el control de legalidad en los procesos y el soporte a la gestión de la E.S.E Metrosalud. Igualmente realizó la representación legal y judicial, atendiendo los procesos, demandas y litigios relacionados con su objeto social. En relación con las demandas, al finalizar el año 2009 se registraron 263 procesos en trámite y hoy están pendientes de fallo para la primera instancia.



LÍNEA V: LA METROSALUD DEL MAÑANA

Objetivo: Diseñar la Metrosalud futura y promover su desarrollo en el sector salud, respondiendo a las exigencias de cambio que le garanticen la sostenibilidad y competitividad en el contexto económico y social, considerando su desarrollo y la responsabilidad que tiene como ejecutora de políticas públicas y contribuyente en el desarrollo sostenible del entorno a que tienen derecho los y las ciudadanas del Municipio.

LOGROS

·En cuanto al mejoramiento de las instalaciones y la construcción de nuevos equipamientos, durante el 2009 la Alcaldía de Medellín entregó a la comunidad, a través de la E.S.E Metrosalud, seis nuevas estructuras físicas, así:

·Centro de Salud Picachito: área construida, 571 m²; inversión total, \$1.495'780.985, nuevos servicios: 5 consultorios médicos, 4 consultorios de programas, 2 módulos odontológicos, aula múltiple y farmacia.

·Centro de Salud Santa Elena: área construida, 567 m²; inversión total, \$994'533.679; nuevos servicios: 4 consultorios médicos, 4 consultorios de programas, 2 módulos odontológicos, aula múltiple, consultorio Atención Integral de Enfermedades Prevalentes de la Infancia -AIEPI- y farmacia.

·Centro de Salud Sol de Oriente: área construida, 946 m²; inversión total, \$1.694'228.523; nuevos servicios: 5 consultorios médicos, 4 consultorios de programas, 3 módulos odontológicos, aula múltiple, consultorio Atención Integral de Enfermedades Prevalentes de la Infancia -AIEPI-, Sala de Desarrollo Infantil Buen Comienzo Había Una Vez y farmacia.

CONSTRUYENDO LA METROSALUD DEL MAÑANA

CONSTRUYENDO LA METROSALUD DEL MAÑANA

·Centro de Salud Villa del Socorro: área construida, 733 m²; inversión total, \$1.454'897.253; nuevos servicios: 3 consultorios médicos, 4 consultorios de programas, 2 módulos odontológicos, aula múltiple, Sala de Desarrollo Infantil Buen Comienzo Había Una Vez y farmacia.

·Centro de Salud Villa Laura: área construida, 500 m²; inversión total, \$821'938.333; nuevos servicios: 5 consultorios médicos, 3 consultorios de programas, 3 módulos odontológicos, aula múltiple y farmacia.

·Unidad Hospitalaria Manrique: área construida, 6.383 m²; inversión total, \$10.473'702.017; nuevos servicios: 17 consultorios médicos, 3 quirófanos, una sala de partos, 5 módulos odontológicos, urgencias, farmacia, 54 camas de hospitalización, 22 celdas de parqueo (sótano) y auditorio.

·La repotenciación y construcción de nuevas instalaciones en salud generó 1.470 empleos en la ciudad de Medellín.

·Con recursos propios se realizó la readecuación total de la Sede Administrativa de la empresa (Edificio El Sacatín) con una inversión de \$1.073 millones, mejorando las condiciones laborales y de salud ocupacional del personal administrativo.

·Mantenimiento de la infraestructura física: Se ejecutó el 100% de los planes de mantenimiento, con una inversión de \$2.797 millones. Igualmente se invirtieron \$1.143 millones en el plan de mantenimiento de equipos y \$177 millones en el de vehículos.

·Adopción de la nueva Plataforma Estratégica, a través del acuerdo N° 169 de 2009. De igual manera, a través del acuerdo N° 171 de 2009, se adoptó la estructura administrativa y se aprobó la nueva planta de cargos de la E.S.E, según el Acuerdo N° 172 de 2009.

·La ESE Metrosalud adoptó la nueva estructura de procesos, a través del acuerdo N° 170 de 2009. Para tal fin, y con el acompañamiento del Centro de Gestión Hospitalaria, durante el mes de diciembre los líderes de las unidades administrativas y los directores de las UPSS iniciaron el análisis para definir e interrelacionar los procesos. Una vez se determinen, se procederá a su estandarización y divulgación.

·En cuanto a Comunicaciones, se posicionó el Boletín Institucional Latidos, cuya publicación bimensual llegó a todos los servidores de la red para un total de ocho ediciones del boletín, con el apoyo de la ARP Colpatria.

·Se inició la publicación del periódico "Latidos Comunitarios", cuyo propósito es informar y generar un canal de participación con los diferentes integrantes de la comunidad, líderes, usuarios de la red de servicios, realizando la producción de dos ediciones en dicho período.

·Se realizó el diseño y despliegue de la campaña del RESPETO, con el fin de generar en los servidores públicos un ambiente cálido y de tolerancia en todos los aspectos laborales y de convivencia. Esta campaña se ha desarrollado utilizando medios informativos visuales y auditivos.



BALANCE FINANCIERO LOGROS 2009

- A pesar de las dificultades de flujo de cajas presentadas en la vigencia, originadas en el recaudo de la cartera, se cumplió oportunamente con el pago de obligaciones por todo concepto en la vigencia 2009.
- Se intervinieron las salvedades planteadas por el Revisor Fiscal en el dictamen a los Estados financieros de la vigencia 2008:
- Numeral 3. "Al 31 de diciembre de 2008, existen notas débito registradas en extracto bancario y pendientes de registrar en libros y notas crédito registradas en extracto no registradas en libros. Estas partidas, pequeñas en cuantía pero voluminosas, se originan desde el año 2002 hasta 2008. Su efecto en los resultados del ejercicio y la ejecución presupuestal, sólo se podrá conocer una vez el área de tesorería identifique las partidas conciliatorias y asocie a ingresos o gastos o cuentas por cobrar, según corresponda".
- Se identificaron y legalizaron las partidas pendientes de caja y conciliaciones bancarias de años anteriores.
- Las conciliaciones bancarias se encuentran al día y depuradas.
- Numeral 4. "... \$2.471 millones, corresponden a la cartera tipo usuario que aun como lo informé el año anterior no es controlada y administrada por el área de facturación y recaudo. Es preciso aclarar que el saldo de \$2.471 millones es un saldo reportado por contabilidad".
- Se liquidó el convenio con la Secretaría de Salud de Medellín, en el cual se le reconoció a la E.S.E Metrosalud la cartera tipo usuario, por \$5.200 millones, y se organizaron en el Área de Facturación y Cartera las cuentas por cobrar por este concepto.
- Numeral 5. "Las propiedades planta y equipos a 31 de diciembre de 2008, presentan un saldo de \$82.868 millones y reflejan un aumento neto de \$5.018 millones, con respecto al año anterior; no fue posible cerciorarme del saldo reportado por la contabilidad financiera, dado que el área de bienes y aseguramiento no suministró a esta Revisoría la documentación correspondiente para llevar a cabo la auditoría (Actas de recibo de obra, escrituras entre otros).

CONSTRUYENDO LA METROSALUD DEL MAÑANA



- Se implementó el módulo de activos fijos en el aplicativo Safix, desde donde se genera la interface mensual de la depreciación de bienes muebles a contabilidad.
- Se logró generar en el usuario que provee información al área financiera, una mayor cultura en la calidad del registro, orientado al adecuado manejo de los centros de costos y claridad entre el gasto y el costo.
- Se ha cumplido con los tiempos establecidos por el Decreto 4747 para respuesta de glosa, puesto que anteriormente, no se había establecido el tiempo límite para este trámite.

DIFICULTADES PARA LOS INGRESOS

- Reducción de 100.000 usuarios, debido al traslado de Comfenalco EPS-S a Caprecom.
- Novedades con las administradoras del Régimen Subsidiado (Retiro de las EPS-S Salud Vida y Comfenalco).
- El proyecto de presupuesto 2009 para el Régimen Subsidiado, se calculó con una población de 628.000 usuarios y la vigencia terminó con 571.000, lo que representó \$10.000 mil millones de pesos menos en ingresos aproximadamente.
- Dificultades en la recuperación de la cartera con el régimen subsidiado.
- Disminución en la facturación del Régimen Contributivo.

CONSTRUYENDO LA METROSALUD DEL MAÑANA





PARA LOS COSTOS Y GASTOS

· Se reconoció la nivelación salarial más el incremento para esta vigencia en un porcentaje aproximado del 12%.

· En el 2009 se realizó un incremento del 8% a nivel salarial.

· Ampliación de horarios en la prestación de servicios en centros de salud, lo cual representa un incremento en los pagos de nómina y aumento de la planta de personal. Además, se adecuaron 47 farmacias con horarios adicionales de atención, para mejorar la oportunidad en el despacho de medicamentos y evitar el desplazamiento a los usuarios.

· Con la entrega de la nueva Unidad Hospitalaria Manrique y los cinco centros de salud, se incrementaron las camas y consultorios.

TABLA 6: BALANCE GENERAL A DICIEMBRE 31 DE 2009

Fuente: Informe Producción de Servicios y Reporte Supersalud

Tabla 6: BALANCE GENERAL A DICIEMBRE 31 DE 2009	
BALANCE (en miles de millones)	2009
EFFECTIVO	34.928
DEUDORES	36.599
INVENTARIOS	2.518
PROP. PLANTA Y EQUIPO	96.103
OTROS ACTIVOS	26.452
TOTAL ACTIVOS	196.600
ACREEDORES	22.954
OBLIGACIONES LABORALES	24.576
PASIVOS ESTIMADOS	74.386
OTROS PASIVOS	5.381
TOTAL PASIVOS	127.297
PATRIMONIO	69.303
TOTAL PASIVOS + PATRIMONIO	196.600

CONSTRUYENDO LA METROSALUD DEL MAÑANA



TABLA 7: ESTADO DE RESULTADOS A DICIEMBRE 31 DE 2009

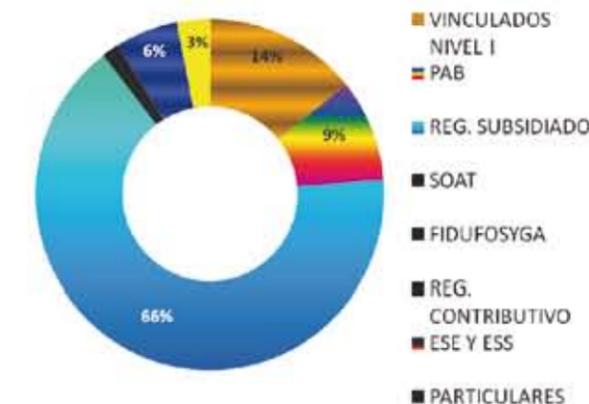
Fuente: Informe Producción de Servicios y Reporte Supersalud

Tabla 7: ESTADO DE RESULTADOS A DICIEMBRE 31 DE 2009	
(en miles de millones)	2009
TOTAL INGRESOS	129.469
COSTOS DE VENTAS	154.805
GASTOS OPERACIONALES	14.954
RESULTADO OPERACIONAL	(40.290)
TRANSFERENCIAS	19.126
OTROS INGRESOS	11.648
OTROS GASTOS	3.235
UTILIDAD O PÉRDIDA NETA	-12.751

TABLA N°8: FACTURACIÓN A DICIEMBRE 31 DE 2009

Fuente: Informe Producción de Servicios y Reporte Supersalud

Tabla 8: FACTURACIÓN A DICIEMBRE 31 DE 2009	
ZONA	2009
VINCULADOS NIVEL I	18.536
PLAN ATENCIÓN BÁSICO (PAB)	12.206
RÉGIMEN SUBSIDIADO	85.182
SOAT	717
FIDUFOSYGA	299
RÉGIMEN CONTRIBUTIVO	967
ESE Y ESS	48
PARTICULARES	69
ARP	5
VINCULADOS NIVEL II	7.493
COPAGOS, CUOTAS REGULADORAS	3.947
TOTALES	129.469



CONSTRUYENDO LA METROSALUD DEL MAÑANA





RETOS 2010

- Buscar mecanismos o estrategias que faciliten el acceso a los servicios como la atención domiciliaria, telemedicina y salud virtual, entre otros.
- Disminuir la tasa de sífilis congénita a cero casos.
- Implementar la estrategia IAMI en el 100% de la Red.
- Desarrollar y Fortalecer la cultura del mejoramiento continuo y autocontrol, como estrategia de cumplimiento y ajuste del Sistema Obligatorio de Garantía de la Calidad.
- Buscar la certificación en Gestión Ambiental.
- Avanzar en la implementación de la Gestión por Procesos y Trabajo en Equipo.
- Aumentar las coberturas y el impacto en las acciones de promoción y prevención.
- Realizar un continuo seguimiento a la ejecución presupuestal de ingresos y gastos y notificar bimestralmente a cada dependencia ejecutora, con el fin de evitar desviaciones y cumplir con las metas planteadas.
- Recuperar la cartera facturada en el 2010 en un 95% y lograr que a diciembre 31 de esta vigencia, posea un vencimiento inferior a 60 días.
- Sanear la cartera de la E.S.E Metrosalud, mediante un proceso de depuración y liquidación de contratos.
- Revisar y mejorar el procedimiento de facturación de la E.S.E Metrosalud para la vigencia 2010.
- Conformar en la vigencia 2010 el patrimonio autónomo y gestionar los contratos de concurrencia, para garantizar la atención de nuestras obligaciones con los pensionados.
- Presentar los estados de Pérdidas y Ganancias por UPSS cada trimestre (abril, julio, octubre y marzo año siguiente), lo cual nos permitirá evaluar el equilibrio de la empresa.

CONSTRUYENDO LA METROSALUD DEL MAÑANA



Metrosalud

HUMANA, INNOVADORA Y SOSTENIBLE

www.metrosalud.gov.co

Abril, 2010